

TALLERES

socioculturales

Sevilla

24/25

DISTRITO SUR

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA





Queridos sevillanos:

Un año más, con la llegada del mes de septiembre, el Ayuntamiento de Sevilla vuelve a ofertar, a través de los distritos municipales, la programación de los talleres socioculturales. Una iniciativa con larga tradición entre nuestros vecinos que permite a miles de sevillanos y de sevillanas forjar nuevas y mejores relaciones con sus vecinos y monitores, ocupar su tiempo libre y conocer y realizar actividades que den rienda suelta a sus habilidades.

Me gustaría animar a todos los vecinos de Sevilla a conocer esta amplia oferta y participar de los muchos y variados talleres que ponemos en marcha porque estoy convencido de que resultará una experiencia muy enriquecedora para todos.

Estos talleres son una realidad gracias a todos los que participáis y también, cómo no, al personal de los distritos y los centros municipales así como todas las entidades que colaboran, porque con su empeño y dedicación consiguen cada año grandes resultados al término del curso.

Os animo a participar de esta iniciativa y a hacernos llegar todas las sugerencias para poder mejorar nuestros talleres y nuestros barrios porque con ellas construiremos entre todos, día a día, la mejor Sevilla.

José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

24/25

TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPALES

Preinscripciones

Del 10 al 20 de septiembre

Sorteo

Lunes 30 de septiembre

Listado de admitidos

Lunes 7 de octubre

Matriculación

Del 11 al 21 de octubre

Inicio talleres

A partir del 28 de octubre

Horario de Atención al usuario

Lunes a Jueves, de 09:30 a 13:30 h
y de 17:00 a 19:00 h

Viernes, de 09:30 a 13:30 h

Lugar de presentación, preinscripción y matrícula

Sede del Distrito Sur

C/ Jorge Guillén, s/n (entrada por calle Pedro Salinas)

Teléfonos: 955 472 597 / 955 472 592 / 955 473 459

**Las solicitudes podrán presentarse a través
de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla:**

www.sevilla.org

TALLERES

socioculturales

1. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

MARTES, 17:00-20:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

2. ALEMÁN BÁSICO

MARTES Y JUEVES, 18:00-19:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

3. ALEMÁN MEDIO

MARTES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

4. ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA

LUNES, 10:30-13:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

5. ANIMACIÓN A LA LECTURA: PRIMARIA

MARTES Y JUEVES, 15:00-16:30
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

6. ANIMACIÓN A LA LECTURA: PRIMARIA

MARTES Y JUEVES, 15:30-17:00
CEIP ANDALUCÍA

7. APLICACIONES DE MÓVIL PARA MAYORES

VIERNES, 10:00-13:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

8. APOYO ESCOLAR EN COMPRENSIÓN LECTORA: PRIMARIA

LUNES Y MIÉRCOLES, 15:30-17:00
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

9. APOYO ESCOLAR EN INGLÉS SECUNDARIA

LUNES Y MIÉRCOLES, 18:30-20:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

10. APOYO ESCOLAR EN MATEMÁTICAS SECUNDARIA

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:00-18:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

11. APOYO ESCOLAR EN MATEMÁTICAS: PRIMARIA

LUNES Y MIÉRCOLES, 15:30-17:00
CEIP ANDALUCÍA

12. APOYO ESCOLAR LENGUA ESPAÑOLA SECUNDARIA

MARTES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

13. AUTOESTIMA BÁSICO

JUEVES, 10:30-13:30
CENTRO COMERCIAL ALCAMPO

14. AUTOESTIMA MEDIO

LUNES, 16:30-19:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

15. BAILE DE SALÓN MEDIO (PAREJA)

MARTES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

16. BAILE DE SALÓN

MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

17. BAILE DE SALÓN

MARTES Y JUEVES, 11:00-12:30
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

18. BAILE FLAMENCO

LUNES Y MIÉRCOLES, 9:00-10:30
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

19. BAILE FLAMENCO

MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
CENTRO DEPORTIVO POLÍGONO SUR

20. BAILE FLAMENCO

MARTES Y JUEVES, 9:30-11:00
FACTORÍA CULTURAL

21. BAILES LATINOS

MARTES Y JUEVES, 17:00-18:30
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

22. BELENISMO (CONSTRUCCIONES Y FIGURAS)

LUNES, 10:30-13:30
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

23. BORDADO DE MANTÓN

LUNES, 16:30-18:00
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

24. BORDADO DE MANTÓN

JUEVES, 10:00-13:00
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

25. CASTAÑUELAS

MARTES Y JUEVES, 18:00-19:30
CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

26. COCINA

MARTES, 10:00-13:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

27. COCINA PARA NIÑOS Y NIÑAS

JUEVES, 17:30-20:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

28. COCINA: TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA

LUNES, 10:00-13:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

29. COCINA: TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA

MIÉRCOLES, 10:00-13:00
CENTRO DE ADULTOS POL. SUR

30. CONOCER SEVILLA

LUNES Y MIÉRCOLES, 9:00-10:30
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

31. CONOCER SEVILLA

LUNES Y MIÉRCOLES, 18:00-19:30
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

32. CONOCER SEVILLA

MARTES Y JUEVES, 12:00-13:30
ESP. CIUDADANO LOS ALAMBRES

33. CONOCER SEVILLA

MARTES Y JUEVES, 11:00-12:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

34. CONOCER SEVILLA

MARTES Y JUEVES, 16:30-19:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

35. CONOCER SEVILLA

VIERNES, 10:00-13:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

36. CONOCER SEVILLA

LUNES Y MIÉRCOLES, 12:30-14:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

37. CONOCER SEVILLA

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

38. CONOCER SEVILLA

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

TALLERES

socioculturales

39. CONOCER SEVILLA

MARTES Y JUEVES, 11:30-13:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

40. CONOCER SEVILLA

MIÉRCOLES Y VIERNES, 10:30-12:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

43. COPLA

VIERNES, 17:00-20:00
CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

44. CORO ROCIERO

LUNES Y MIÉRCOLES
18:00-19:30
CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

45. CORTE Y CONFECCIÓN

MIÉRCOLES, 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

48. CORTE Y CONFECCION AVANZADO

MARTES, 16:30-19:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

49. CORTE Y CONFECCIÓN BÁSICO

LUNES, 10.30-13:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

50. CREACIÓN DE PAGES WEBS Y BLOGS

MIÉRCOLES, 18:00-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

51. CREACIÓN LITERARIA BÁSICO

LUNES Y MIÉRCOLES, 18:00-19:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

52. CREACIÓN LITERARIA BÁSICO

MARTES Y JUEVES, 11:00-12:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

53. DANZA URBANA

MARTES Y JUEVES, 18:30-20:00
FACTORÍA CULTURAL

54. DANZA ORIENTAL BÁSICO

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

55. DANZA ORIENTAL BÁSICO

VIERNES, 10:00-13:00
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

56. DANZA ORIENTAL MEDIO

MARTES Y JUEVES, 12:00-13:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

57. DISEÑO DE TRAJE DE FLAMENCA

MARTES, 9:30-12:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

58. DISEÑO DE TRAJE DE FLAMENCA BÁSICO

MIÉRCOLES, 16:30-19:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

59. DISEÑO DE TRAJE DE FLAMENCA INTERMEDIO

JUEVES, 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

60. DISEÑO DE TRAJE DE FLAMENCA INTERMEDIO

MIÉRCOLES, 10:00-13:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

61. ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

LUNES Y MIÉRCOLES, 19:30-21:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

62. ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

MARTES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

63. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

64. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
MARTES Y JUEVES, 18:30-20:00
CENTRO COMERCIAL ALCAMPO

65. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
MIÉRCOLES Y VIERNES, 11:30-13:00
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA

66. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
MIÉRCOLES Y VIERNES, 10:00-11:30
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA

67. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
LUNES Y MIÉRCOLES, 11:00-12:30
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL SUR

**68. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
BÁSICO**
JUEVES, 10:00-13:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

**69. ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA
MEDIO**
LUNES Y MIÉRCOLES, 9:30-11:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

70. FLECOS DE MANTÓN
MARTES, 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

71. FLECOS DE MANTÓN
LUNES, 17:00-20:00
CENTRO COMERCIAL ALCAMPO

72. FOTOGRAFÍA DIGITAL BÁSICO
LUNES, 18:00-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

73. FOTOGRAFÍA DIGITAL BÁSICO
MIÉRCOLES, 10:30-13:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

74. FOTOGRAFÍA DIGITAL MEDIO
JUEVES, 18:00-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

75. FRANCÉS MEDIO
LUNES Y MIÉRCOLES, 18:00-19:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

76. FRANCÉS BÁSICO
LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

77. FRANCÉS AVANZADO
MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

78. GAP
LUNES Y MIÉRCOLES, 18:00-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

79. GAP
MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

80. GIMNASIA DE FIBROMIALGIA
MARTES Y VIERNES, 10:30-12:00
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

81. GIMNASIA DE FIBROMIALGIA
LUNES Y MIÉRCOLES, 9:30-11:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

82. GIMNASIA DE FIBROMIALGIA
MARTES Y JUEVES, 9:30-11:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

TALLERES

socioculturales

83. GIMNASIA DE FIBROMIALGIA

MARTES Y JUEVES, 12:00-13:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

84. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

MARTES Y JUEVES, 10:30-12:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

85. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

LUNES Y MIÉRCOLES, 12:00-13:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

86. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

87. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

MARTES Y JUEVES, 12:00-13:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

88. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO PARA MAYORES

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
11:00-12:00
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA

89. GIMNASIA TERAPÉUTICA

LUNES Y MIÉRCOLES, 12:00-13:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

90. GUITARRA BÁSICO

JUEVES 10:00-13:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

91. GUITARRA FLAMENCO BÁSICO

LUNES Y MIÉRCOLES, 18:30-20:00
FACTORÍA CULTURAL

92. HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL

LUNES Y MIÉRCOLES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

93. INFORMÁTICA

LUNES Y MIÉRCOLES, 17:00-18:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

94. INFORMÁTICA BÁSICA

LUNES Y MIÉRCOLES, 10:00-11:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

95. INFORMÁTICA BÁSICA

LUNES Y MIÉRCOLES, 11:30-13:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

96. INFORMÁTICA BÁSICA PARA MAYORES

LUNES, 16:30-19:30
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

97. INFORMÁTICA MEDIO

MARTES Y JUEVES, 9:30-11:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

98. INFORMÁTICA MEDIO

VIERNES, 9:30-12:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

99. INGLÉS APOYO ESCOLAR PARA MENORES (14-17 AÑOS)

MARTES Y JUEVES, 18:00-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

100. INGLÉS APOYO ESCOLAR PARA NIÑOS (10-13 AÑOS)

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

101. INGLÉS AVANZADO

MIÉRCOLES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

102. INGLÉS BÁSICO

MIÉRCOLES Y JUEVES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

103. INGLÉS MEDIO

MIÉRCOLES Y JUEVES, 18:00-19:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

104. INICIACIÓN A LA DANZA CONTEMPORÁNEA

MARTES Y JUEVES, 9:15-10:45
FACTORÍA CULTURAL

105. INICIACIÓN A LA PINTURA PARA NIÑOS Y NIÑAS (6 a 12 AÑOS)

MARTES Y JUEVES. 17:00-18:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

106. ITALIANO AVANZADO

MARTES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

107. ITALIANO BÁSICO

MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

108. ITALIANO MEDIO

MARTES Y JUEVES, 18:00-19:30
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

109. LENGUA DE SIGNOS

VIERNES, 18:00-21:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

110. LENGUA DE SIGNOS

LUNES Y MIÉRCOLES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

111. MACRAMÉ

VIERNES, 10:00-13:00
CENTRO COMERCIAL ALCAMPO

112. MANICURA Y MAQUILLAJE

LUNES Y MIÉRCOLES, 18:00-19:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

114. MANUALIDADES INICIACIÓN PARA MENORES (6 a 12 AÑOS)

LUNES Y MIÉRCOLES. 15:00-16:30
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

115. MODELADO DE BARRO

MIÉRCOLES. 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

116. PATCHWORK

VIERNES, 10:00-13:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

117. PERMACULTURA URBANA (HUERTOS ECOLÓGICOS Y BOSQUE COMESTIBLE)

LUNES Y MIÉRCOLES, 17:00-20:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

118. PERMACULTURA URBANA (HUERTOS ECOLÓGICOS Y BOSQUE COMESTIBLE)

MARTES Y JUEVES, 10:00-13:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

119. PILATES

LUNES Y MIÉRCOLES, 9:00-10:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

120. PILATES

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

121 PILATES

MARTES Y JUEVES, 9:00-10:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

TALLERES

socioculturales

123. PILATES

LUNES Y MIÉRCOLES, 18:00-19:30
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA

124. PILATES

MARTES Y MIÉRCOLES, 18:30-20:00
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL SUR

125. PINTURA ACUARELA

JUEVES, 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

126. PINTURA AL ÓLEO

LUNES, 10:00-13:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

127. PINTURA AL ÓLEO AVANZADO

VIERNES, 10:00-13:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

128. PINTURA AL ÓLEO BÁSICO

LUNES, 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

129. PINTURA AL ÓLEO MEDIO

JUEVES, 10:00-13:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

130. PINTURA EN TELA

LUNES Y MIÉRCOLES, 11:00-12:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

131. PINTURA Y DIBUJO

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:30
CE MARÍA MADRE DE LA IGLESIA

132. PREPARACIÓN ACCESO CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

VIERNES, 9:00-12:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

133. PUNTO Y CROCHET

MIÉRCOLES, 17:00-20:00
CENTRO COMERCIAL ALCAMPO

134. PUNTO Y GANCHILLO

MARTES Y JUEVES, 17:00-18:30
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

135. RAP

MARTES Y JUEVES, 18:30-20:00
CENTRO DEPORTIVO POLÍGONO SUR

136. RESTAURACIÓN DE MUEBLES (ENSERES PEQUEÑOS)

MARTES, 10:00-13:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

137. RESTAURACIÓN DE MUEBLES (ENSERES PEQUEÑOS)

MARTES, 16:30-19:30
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

138. ROBÓTICA

LUNES, 15:30-18:30
CE MARÍA MADRE DE LA IGLESIA

139. ROMANÍ (INICIACIÓN)

LUNES Y MIÉRCOLES, 17:00-18:30
FACTORÍA CULTURAL

140. RUTAS VERDES CONOCER SEVILLA

VIERNES, 10:00-13:00
FACTORÍA CULTURAL

141. SEVILLANA MEDIO

MARTES Y JUEVES, 19:30-21:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

142. SEVILLANAS BÁSICAS

MARTES Y JUEVES, 10:30-12:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

143. SEVILLANAS BÁSICAS

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

144. SEVILLANAS MEDIO

LUNES Y MIÉRCOLES, 10:30-12:00
ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

145. TAI CHI

MARTES Y JUEVES, 11:00-12:30
CENTRO DEPORTIVO POLÍGONO SUR

146. TAI CHI

LUNES Y MIÉRCOLES, 9:30-11:00
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

147. TAI CHI

MARTES Y JUEVES, 9:00-10:30
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

148. TAI CHI

MARTES Y JUEVES, 9:00-10:30
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

149. TEATRO INCLUSIVO

(PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)
MARTES, 17:00-20:00
FACTORÍA CULTURAL

150. TEATRO PARA ADULTOS

LUNES Y MIÉRCOLES, 9:30-11:00
FACTORÍA CULTURAL

152. TRASFORMACION ECOLOGICA COCINA

VIERNES, 10:00-13:00
CENTRO DE ADULTOS POLÍGONO SUR

153. VOLEY

LUNES Y MIÉRCOLES, 16:30-18:30
CE MARÍA MADRE DE LA IGLESIA

154. YOGA

LUNES Y MIÉRCOLES, 17:00-18:30
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

155. YOGA

MARTES Y JUEVES, 16:30-18:00
CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

156. YOGA

LUNES Y MIÉRCOLES, 11:00-12:30
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

157. YOGA

LUNES Y MIÉRCOLES, 12:30-14:00
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

158. YOGA

MARTES Y JUEVES, 12:00-13:30
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

159. YOGA TERAPEÚTICO PARA MAYORES

MIÉRCOLES Y VIERNES, 11:30-13:00
CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
POLÍGONO SUR

160. YOGA TERAPEÚTICO PARA MAYORES

MARTES Y JUEVES, 10:30-12:00
CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

161. ZUMBA

LUNES Y MIÉRCOLES, 11:30-13:00
CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

TALLERES ONLINE

- 162. ACTUACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS
- 163. ALÉRGENOS Y APP CC APLICADOS A LA RESTAURACIÓN
- 164. ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA
- 165. ANÁLISIS SENSORIAL DEL VINO
- 166. AUTOCAD 2020 2D Y 3D
- 167. BIG DATA PARA PYMES
- 168. BUENOS HÁBITOS EN NUTRICIÓN, MENÚ Y DIETAS ESPECIALES
- 169. CALIDAD Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
- 170. CARPINTERÍA
- 180. CATA DE VINO, MARIDAJE Y SUMILLER
- 181. CHAT GPT Y COPILOT
- 182. COACHING- DESARROLLO PROFESIONAL ESTRATÉGICO
- 183. COMERCIO ELECTRÓNICO
- 184. COMMUNITY MANAGEMENT- MARKETING EN LAS REDES SOCIALES
- 185. CONOCIMIENTOS OFIMÁTICOS AVANZADOS- OFFICE 2010
- 186. CONOCIMIENTOS OFIMÁTICOS ELEMENTALES -2010
- 187. CONOCIMIENTOS OFIMÁTICOS ELEMENTALES- 2013
- 188. CONTABILIDAD Y GESTIÓN

- 189. DIRECCIÓN Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS**
- 200. DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS DE LA EMPRESA**
- 201. DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN**
- 202. DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN DIGITAL**
- 203. EL PROCESO DE EMPRENDER UN NEGOCIO**
- 204. ELEMENTOS DE UNA RED LOCAL**
- 205. EMPRENDER EN UN NEGOCIO**
- 206. ESCAPARATISMO**
- 207. FIRMA DIGITAL Y FACTURA ELECTRÓNICA**
- 208. FONTANERÍA**
- 209. FORMACIÓN DE TELEFORMADORES**
- 210. FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DIRECTIVOS DE PYME**
- 211. FORMACIÓN TÉCNICA BÁSICA EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**
- 212. FORMADOR DE FORMADORES**
- 213. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
- 214. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ALMACÉN**
- 215. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN OFICINAS**
- 216. GESTIÓN CONTABLE**
- 217. GESTION INFORMATIZADA DE STOCK**
- 218. GOOGLE DRIVE**
- 219. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN DE DATOS Y REDES**

TALLERES *socioculturales*

- 220. INGLÉS AVANZADO
- 221. INGLÉS BASICO
- 222. INGLÉS INTERMEDIO
- 223. INGLÉS PARA CAMAREROS
- 224. INGLÉS PARA COMERCIANTES
- 225. INGLÉS PARA TAXISTAS
- 226. INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PYMES
- 227. INTERNET Y GOOGLE DRIVE
- 228. MANIPULADOR DE ALIMENTOS
- 229. MARKETING EN EL PUNTO DE VENTA
- 230. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL COMERCIO
- 231. OPENOFFICE: WRITER
- 232. OPENOFFICE: WRITER Y CALC
- 233. PAQUETE OFFICE: ACCESS 2016
- 234. PAQUETE OFFICE: ACCESS 2016 AVANZADO
- 235. PAQUETE OFFICE: EXCELL 2016
- 236. PAQUETE OFFICE: EXCELL 2016 AVANZADO
- 238. PAQUETE OFFICE: POWER POINT 2016 AVANZADO
- 239. PAQUETE OFFICE: WORD 2016
- 240. PAQUETE OFFICE: WORD 2016 AVANZADO
- 241. POSICIONAMIENTO WEB Y OPTIMIZACIÓN EN BUSCADORES
- 242. PRESENTACIONES AVANZADAS POWER POINT Y PHOTOSHOP

243. PRESENTACIONES ORALES EFICACES

244. REDES SOCIALES

245. REPARACIONES ELÉCTRICAS

246. TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y MEJORA DE EMPLEO

247. TÉCNICAS DE MARKETING

248. TÉCNICAS DE MARKETING EN EL PUNTO DE VENTA

249. TÉCNICAS DE VENTA

250. TÉCNICAS DE VENTA PARA DEPENDIENTE DE COMERCIO

251. TÉCNICAS DE VENTA Y ATENCIÓN AL CLIENTE

252. TÉCNICAS DE VENTA Y MARKETING

253. TECNOLOGÍA DE REDES

254. TELEMARKETING

256. TRATAMIENTO DE TEXTO Y HOJA DE CÁLCULO- OFFICE-OFFICE 2016

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

TALLERES SOCIOCULTURALES MUNICIPALES

CURSO 2024-2025

1. OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

2. INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas o que acrediten su residencia en el Distrito correspondiente. Se permitirá la inscripción de personas empadronados en otros Distritos sólo en aquellos talleres en los que queden plazas vacantes. En ningún caso se aceptarán solicitudes de personas no empadronadas en el Municipio de Sevilla.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado aun que esté exento de pago.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de estas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente.

La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

3. NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE SORTEO Y ADMISIÓN

Para la adjudicación a través de sorteo de los talleres de distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas se procederá, en cada uno de los distritos, según se detalla a continuación:

Asignación de número para el sorteo.

Se le irán asignando números consecutivos comenzando por el número 1 a las preinscripciones correctas del distrito por orden alfabético hasta terminar el total de solicitudes correctas. De esta forma cada preinscripción tendrá un número de sorteo correspondiente a su posición en la lista de preinscripciones correctas por orden alfabético.

Las personas que hayan realizado la preinscripción vía web o dispongan de certificado digital podrán consultar este número desde el portal web en la dirección <https://www.sevilla.org>

Sorteo del número inicial.

Se realizará un sorteo público de un número entre los asignados que se corresponderá con el número inicial para la adjudicación de plazas en los talleres.

Si el número inicial obtenido en el sorteo no es el 1 al llegar en la adjudicación al número de la última preinscripción por orden alfabético se continuará por el nú-

mero 1 para ir adjudicando las plazas de los talleres hasta terminar con el número anterior al inicial.

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

Adjudicación de plazas.

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando, siempre que el solicitante esté empadronado o haya acreditado su residencia en el distrito.

Se realizarán varias pasadas por los solicitantes siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, de la siguiente forma:

- Primera pasada: Si el taller solicitado en la preinscripción como primera opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como primera opción.
- Segunda pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción en la pasada anterior y el taller solicitado en la preinscripción como segunda opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como segunda opción.

- Tercera pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción ni en el de su segunda opción en las pasadas anteriores, y el taller solicitado en la preinscripción como tercera opción tiene plazas disponibles, se admitirá al solicitante en el taller solicitado como tercera opción.

Listas de espera.

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo se seguirá el orden obtenido en sorteo pero dando preferencia en todo caso los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

No residentes en el distrito.

Los no residentes en el distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera siempre por detrás de los residentes en el distrito, que tendrán preferencia.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que se indique por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Lugar. Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.
- De manera presencial, en las sedes

indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

5. ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la

plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

6. SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

7. CANCELACIÓN DE TALLERES

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos:

- Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.
- Si no se llega al mínimo de matriculaciones establecido para cada taller.

No obstante lo anterior, el Distrito, podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario y no dará derecho a indemnización alguna.

En los supuestos de cancelación de algunos de los talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente,

si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

9. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller.

10. EXENCIONES

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2025 y, las que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa comprobación por parte de los Servicios correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.

11. DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

12. CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

13. INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable:

Las Direcciones Generales de los Dis-

tritos Municipales

Delegado de Protección de datos
dpd@sevilla.org

Denominación del tratamiento:
Subvenciones y actividades propias de los Distritos

Finalidad
La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales. Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones. Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos

Legitimación

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Destinatarios

Hacienda Pública y Administración

Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local e Interesados Legítimos.

Categoría de interesados

Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as.

Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Derechos

Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.

Información adicional

Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Sevilla
24/25

UBICACIONES TALLERES DISTRITO SUR

CC TORRE DEL AGUA

Plaza Vicente Aleixandre, s/n

CC EL ESQUELETO

Calle Luis Ortiz Muñoz, s/n

ESPACIO CIUDADANO LOS ALAMBRES

Avda Los Teatinos, s/n

CENTRO DEPORTIVO TIRO DE LÍNEA

Calle Lora del Río, s/n

CENTRO COMERCIAL ALCAMPO

Avda Ronda del Tamarguillo, 27

CENTRO DE ADULTOS POLIGONO SUR

Calle Bendición y Esperanza, 2

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Ronda Ntra Sra de la Oliva, s/n

CEIP ANDALUCÍA

Calle Luis Ortiz Muñoz, 8

UBICACIONES TALLERES DISTRITO SUR

CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Ronda Ntra Sra de la Oliva

FACTORÍA CULTURAL

Calle Luis Ortiz Muñoz
con Calle Arquitecto José Galnares s/n

CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA

Calle Juan de Mairena, 198

ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA

Calle Asociación Familiar La Oliva, 2

ASOCIACIÓN DE VECINOS EL SUR

Avda de la Paz, 111

CENTRO DE ENSEÑANZA MARÍA MADRE DE LA IGLESIA

Calle Bami 18

Sevilla
24/25

TALLERES

socioculturales

DISTRITO SUR

sevilla.org

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

